

¿Cómo es un Servicio personalizado de AGENDA DE REUNIONES?

Todas las agendas serán **presenciales**, si decides viajar al país de tu interés, pero también pueden ser **virtuales**, es decir, realizadas por videoconferencia, si así lo aconseja tu estrategia comercial internacional.

Te entregaremos un informe que incluye los detalles de la agenda elaborada (perfil de las empresas u organismos locales agendados, fecha, hora, dirección, mapa o indicaciones del recorrido, transporte, recomendaciones, etc.). Incluimos también una NOTA DE MERCADO y te indicamos cómo utilizar de forma eficiente la información facilitada. Encontrarás desarrollados los siguientes epígrafes:

- Necesidades del cliente
- Criterios de selección de las empresas
- Resumen de la Agenda personalizada individual
- Ficha informativa de cada una de las reuniones de negocio concertadas por la Oficina Económica y Comercial.
- Relación de las principales empresas con las que no se ha podido concertar una reunión y motivos**
- Información sobre otros servicios solicitados (transporte, traductores o intérpretes)
- Breve NOTA DE MERCADO del sector de tu empresa en el país de destino
- Consejos útiles y direcciones de interés

Te enviaremos un cuestionario para que puedas valorar el Servicio.

** No son cliente objetivo de los SS.PP las empresas distribuidoras de productos o servicios extranjeros que no puedan acreditar que comercializan producto con marca o fabricación española, o que no ofrezcan un servicio integral asociado a los productos comercializados.*

*** De acuerdo con el RGPD (Reglamento General de Protección de Datos), en las referencias de las empresas que expresamente indiquen no estar interesadas NO se incluirán datos de carácter personal.*